

Córdoba, 10 DIC 2014

VISTO:

Las facturas de gastos presentadas por la Licenciada Paula Asís, coordinadora del Área Docencia e Investigación del Centro Experimental de Animación de la Facultad y el comprobante presentado por la firma Carlos Ignacio Vallejo; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 181/14 del HCD de la Facultad de Artes se otorgó aval Académico para la realización de los talleres en el marco de las actividades del proyecto Se-Ma-For Latín Express desarrollados durante los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2014 en la facultad.

Que en ocasión de la realización de los citados talleres se efectuaron gastos de movilidad, material didáctico y de refrigerio por un monto total de \$3.484,62 (pesos tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 62/100).

Que el financiamiento de los gastos erogados se realizará con recursos propios generados por los talleres del proyecto Se-Ma-For.

Que ha tomado conocimiento el Área Económica-Personal y Sueldos.

POR ELLO:

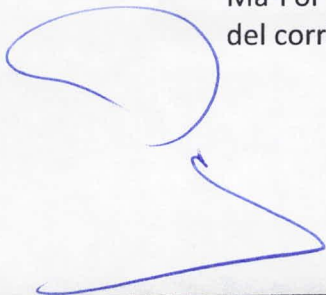
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de gastos a la profesora Paula Asís, derivados del dictado de los talleres en el marco de las actividades del proyecto Se-Ma-For, por la suma de \$2.656,62 (pesos dos mil seiscientos cincuenta y seis con 62/100) según se detalla en planilla anexa N°1.

ARTICULO 2º: Aprobar el pago de la factura B-0004-00000186, remito X-0004-00000233 de la firma Carlos Ignacio Vallejo, por la suma de \$828, 00 (pesos ochocientos veintiocho con 00/100), en concepto de refrigerio de los profesores dictantes de los talleres , en el marco de las actividades del proyecto Se-Ma-For.

ARTICULO 3º: Las erogaciones correspondientes serán imputadas a los recursos propios generados por los talleres en el marco de las actividades del proyecto Se-Ma-For Latín Express desarrollados durante los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año.



ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Personal y Sueldos.

RESOLUCIÓN Nº:
m.r.

0627

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

0627

Planilla anexa N°1
Gastos SE MA FOR

Fecha	Factura	Proveedor	Monto
19/11/2014	T-8381	Taxi	\$ 37,00
18/11/2014	T-562	Taxi	\$ 51,04
15/11/2014	T-78	Taxi	\$ 35,08
19/11/2014	T-732	Taxi	\$ 31,66
19/11/2014	T-357	Taxi	\$ 43,06
15/11/2014	B-0006-00001353	Librería Artítica	\$ 322,00
17/11/2014	T-9192	Montanari	\$ 22,00
17/11/2014	B-0001-00002620	Telgo-Cor	\$ 288,00
18/11/2014	T-99822	Vallejo Carlos	\$ 18,00
18/11/2014	C-0001-010696	Regalomania	\$ 43,50
18/11/2014	T-152523	Il Panettone	\$ 29,00
18/11/2014	T-60389	Conte Irma	\$ 32,00
19/11/2014	T-99918	Vallejo Carlos	\$ 40,00
19/11/2014	T-99934	Vallejo Carlos	\$ 73,00
19/11/2014	T-232207	Hiper Libertad	\$ 218,35
19/11/2014	C-0001-00005600	La Luciernaga	\$ 15,00
19/11/2014	B-0002-00000187	Parrilla La ruleta	\$ 650,00
20/11/2014	T-28170	Carli Jesús	\$ 256,50
21/11/2014	T-100129	Vallejo Carlos	\$ 45,00
21/11/2014	B-2244-00336073	Jumbo	\$ 195,18
19/11/2014	T-522	taxi	\$ 24,25
19/11/2014	T-257	Taxi	\$ 34,31
20/11/2014	T2948	Taxi	\$ 51,61
20/11/2014	T-10875	Taxi	\$ 31,64
20/11/2014	T-2127	Taxi	\$ 26,38
21/11/2014	T-2287	Taxi	\$ 43,06
		TOTAL	\$ 2.656,62

Mgter. LUISA. RUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC